

Comercio en Falcón podrá trabajar hasta las 2:00 de la tarde durante los 14 días de cuarentena radical

Posterior a la decisión del Ejecutivo de Nicolás Maduro, con respecto al decreto de cuarentena radical por los próximos 14 días, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado Falcón, emitió un comunicado con respecto a la adecuación de las actividades comerciales en la región en los venideras dos semanas.

Debido a la creciente escalada de contagio del Covid-19, acordaron que el comercio en general podrá laborar hasta las 2:00 de la tarde, mientras que los locales destinados al expendio de medicinas podrán trabajar hasta las 6:00 pm, extensible por taquilla las farmacias de turno.□

□

Las ventas de alimentos preparados solo podrán ofrecer sus servicios en la modalidad para llevar hasta las 6:00 de la tarde y queda suspendido todo tipo de eventos públicos donde impliquen gran aglomeración de personas.□

□

«En este sentido los organismos de seguridad ciudadana estarán desplegados, vigilantes del cumplimiento de estas disposiciones y el llamado a la población en general es a acatar las medidas a fin de frenar esta situación de contagio que podría afectar a nuestra entidad, así que a cuidarse y cuidar nuestras familias» señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, G/B Miguel Morales Miranda.□

Manuel Arrechdera / CNP: 22.016